

Informe de Actividades mayo 2024

Quetzaltenango 31 de mayo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-206-2024-029
2. Nombre: Lilian Karelis Ixcoy García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé y asesoré la reunión ordinaria y/o extraordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de mayo, donde se puedan seguir definiendo acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de El Palmar.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar a la técnica de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus diferentes funciones y temáticas referentes a la SAN, Gobernanza, Ley y Política, con el fin de fortalecer los conocimientos y capacidades que permitan dar seguimiento a los planes establecidos en el municipio de El Palmar, dirigidos a reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la población.
3	c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar a los integrantes de la mesa técnica inter institucional de Desnutrición Aguda para la implementación de planes educativos a familias afectadas con casos de DA en las diferentes comunidades de El Palmar, con el objetivo de lograr un impacto mayor en la población y una participación activa de los actores involucrados.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y participar activamente en las intervenciones de comunicación enfocada a la prevención de la DC y DA en la diferentes comunidades del municipio de El Palmar por medio de espacios educativos.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y acompañó en el seguimiento del tratamiento y la recuperación de casos detectados con desnutrición Aguda, con el fin de identificar las intervenciones que se realizan a nivel inter institucional en favor de la reducción de los índices de DC y DA, del municipio de El Palmar.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental para coordinar y planificar avances de metas físicas 2024, en seguimiento del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN)
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la sistematización de las actividades trabajadas durante el mes de mayo, para evaluar los alcances de las acciones trabajadas a nivel municipal y comunitario, en seguimiento de la SAN y poder informar al Delegado Departamental o autoridades superiores.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en sesión con monitores municipales asignados con el fin de identificar las herramientas para la toma de datos de casos de DA, revisión de salas epidemiológicas con el fin de determinar la veracidad de los datos y la implementación de acciones que permitan una recuperación oportuna de casos, como seguimiento de utilización de SIINASAN.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • No se solicitó gestión administrativa de Vehículo, para el municipio de el Palmar.


10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar, las directrices de reforzamiento Institucional que sean requeridas por Delegado Departamental, Facilitador Regional o autoridades superiores como seguimiento a los compromisos en SAN en el municipio de El Palmar.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPL 3007 31752-0919
Lilian Karelis Ixcay García
 Licenciada en Pedagogía
 y Administración Educativa
 Col . 44617

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) _____